


ab efectos et oportuno libramiento.

 Ayuntamiento de la Ciudad acordó: que en todos los puestos públicos de esta Ciudad, sus barrios y términos en que se vende Aguadiente al por menor se despache con medidas cerradas, y no vasos, vajo la pena de aloy contraventores de doce dias de Carcel redimibles con unatro ducados, lo que se publique por bando

Pescado de la Ciudad con el objeto de que el publico pueda sustinere de pescado al por menor acordó: que los arrieros no lo vendan por mayor hasta las diez de la mañana, vajo la multa de dos ducados aloy contraventores, lo q. se publique por bando

L. P. % de 1840 se dió cuenta de un oficio fha. catorce del actual del Comisionado en esta Ciudad para arrendar el unatro por ciento de mil ochosientos cuarenta, invitando á esta Municipalidad á que lo tome por ajuste abraço, y la Ciudad acordó: que pare á informe aloy tres Sindicos

D. Teresa Saura se dió cuenta de un memorial de D. Teresa sobre cont. Saura, en reclamacion de contribuciones y la Ciudad acordó: que pare á informe aloy Comisión de Contribuciones.

Los hered. de D. An^{te} se vió el informe de la Comisión de Contribuciones sobre D. Lopez sobre la solicitud de D. Fran^{co} Jimeno, en nombre de los herederos de D. Andres Lopez, vecinos de N. de V. de Rubi

○

